Asociación San Miguel Arcángel
Nit: 900108408-1

Trabajamos para hacer mas fáciles, los momentos más difíciles

FUNERARIA LOS ANGELES
"Estamos en los momentos que más nos necesitas"

CARTA DE CONFORMACIÓN DE ALIANZA ESTRATÉGICA

Barrancabermeja, 27 junio de 2026
señores
MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)
- Ciudad

Asunto: Conformación de Alianza Estratégica **PARA SERVICIOS FÚNEBRES DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE YONDO** para **la CONVOCATORIA PÚBLICA**

Respetados señores,

La presente tiene por objeto presentar la conformación de la Alianza Estratégica PARA SERVICIO FUNEBRES, dirigida a la población adulta mayor del municipio de (YONDO ANTIOQUIA), que estará integrada por las siguientes entidades; **SERVICIOS EXEQUIALES LOS ANGELES** designándose como entidad ejecutora a la **ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL**, quien será la encargada de firmar el convenio resultado de la **CONVOCATORIA PÚBLICA.**

Así mismo, los abajo firmantes declaran que:

- Tienen poder y/o representación legal para firmar y representar el programa.

- Este programa y el convenio que llegue a celebrarse en caso de financiación compromete totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente presento.

- La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.

- Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en nuestro programa, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

- No se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.

- Aceptan y autorizan al Municipio de Yondó para que verifique la información aportada en la Propuesta.

- La Propuesta no está siendo financiado por otra Entidad u otras entidades del Estado.

Asociación San Miguel Arcángel
Nit: 900108408-1

Trabajamos para hacer mas fáciles, los momentos más difíciles

FUNERARIA LOS ANGELES
"Estamos en los momentos que más nos necesitas"

Además, ACEPTAMOS expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria (nombre de la convocatoria), de manera que nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia determinados por la Universidad Mariana para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaramos que, en caso de ser beneficiados en la CONVOCATORIA PÚBLICA éste será recibido en los términos que el Municipio de Yondó establezca; comprendemos y aceptamos que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del beneficio.

Declaramos que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Municipio de Yondó podrá en cualquier momento, rechazar esta postulación o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

SAN MIGUEL ARCANGEL
ASOCIACIÓN CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR
Nit. 900.108.408-1

INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO
C.C. 37.577.649
ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL,
Representante Legal

Andrés Correa
Cel. 310 323 4754
Gerente

ANDRES CORREA
C.C. 13.569.785
SERVICIOS EXEQUIALES LOS ANGELES
GERENTE GENERAL.
DIRECCIÓN: SALA DE VELACION BARRIO LA PAZ
MUNICIPIO DE YONDO

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 17:51:51
Recibo No. S000742000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yTkhsEy59W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.
Nit : 901064413-1
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 107532
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLLE 49 NO.15-15
Barrio : COLOMBIA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : servicoorlosangeles@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103234754
Teléfono comercial 2 : 6076006748
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLLE 49 NO.15-15
Barrio : COLOMBIA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : servicoorlosangeles@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2017, con el No. 23113 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA S.A.S., sigla PROEXECOL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 16 de octubre de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2025, con el No. 38879 del Libro IX, se decretó Cambio de nombre de PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA S.A.S., sigla PROEXECOL S.A.S. por SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 17:51:51
Recibo No. S000742000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yTkhsEy59W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2017 con el No. 23113 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FERNANDO CORREA	C.C. No. 13.569.785

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6512
Actividad secundaria Código CIIU: S9603
Otras actividades Código CIIU: No reportó

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA
Matrícula No.: 107533
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLLE 49 NO.15-15
Barrio : COLOMBIA
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: FUNERARIA LOS ANGELES PTE SOGAMOSO
Matrícula No.: 127318
Fecha de Matrícula: 04 de agosto de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR. 4 NO. 4 - 05 BRR. SAN JOSé PTE SOGAMOSO
Municipio: Puerto Wilches, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 17:51:51
Recibo No. S000742000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yTkhsEy59W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6512.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

Fecha expedición: 2026/07/02 - 12:56:56 **** **Recibo No.** S000742538 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20260702-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1nK9fXUDfT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901064413-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 107532
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 6,903,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLLE 49 NO.15-15
BARRIO : COLOMBIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3103234754
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6076006748
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : servicoorlosangeles@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLLE 49 NO.15-15
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : COLOMBIA
CORREO ELECTRÓNICO : servicoorlosangeles@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : servicoorlosangeles@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6512 - SEGUROS DE VIDA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23113 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MARZO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA S.A.S., sigla PROEXECOL S.A.S. .

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA S.A.S., sigla PROEXECOL S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

Fecha expedición: 2026/07/02 - 12:56:56 **** **Recibo No.** S000742538 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20260702-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1nK9fXUDfT

Actual.) SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38879 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE OCTUBRE DE 2025, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA S.A.S., sigla PROEXECOL S.A.S. POR SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20251016	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BARRANCABERMEJA	RM09-38879	20251029
AC-1	20251016	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BARRANCABERMEJA	RM09-38879	20251029

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: POR ACTA NO. 1 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 CONSTA_: ARTÍCULO 2. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: 1) SERVICIO DE TRASLADO Y CONDUCCIÓN DE CADÁVERES. 2) VENTA DE ATAÚDES, URNAS Y COFRES FUNERARIOS. 3) PREPARACIÓN, EMBALSAMAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CUERPOS. 4) SERVICIOS DE VELACIÓN EN SALAS PROPIAS O EXTERNAS. 5) TRÁMITES LEGALES, NOTARIALES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON DEFUNCIONES. 6) CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIOS, CREMATORIOS Y JARDINES MEMORIALES. 7) VENTA DE SERVICIOS FUNERARIOS PREPAGADOS. 8) SERVICIOS DE CREMACIÓN Y EXHUMACIÓN. 9) VENTA Y COLOCACIÓN DE LÁPIDAS, PLACAS Y MONUMENTOS FUNERARIOS. 10) TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIALIZADO PARA SERVICIOS FUNERARIOS. 11) ALQUILER DE SALAS DE VELACIÓN, CAPILLAS Y CARPAS. 12) PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES Y CATERING PARA VELACIONES O CEREMONIAS LUCTUOSAS. 13). SERVICIOS POST-INHUMACIÓN O SERVICIOS FUNERARIOS COMPLEMENTARIOS 13.1) DISEÑO Y FABRICACIÓN DE LÁPIDAS. 13.2) VENTA E INSTALACIÓN DE LÁPIDAS. 13.3) RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO. 13.4) ASESORÍA Y TRÁMITES ANTE CEMENTERIOS. 13.5) ELABORACIÓN DE MONUMENTOS O ESTRUCTURAS CONMEMORATIVAS. ASÍ MISMO LA EMPRESA SE DEDICARÁ A LA ORGANIZACIÓN DE POMPAS FÚNEBRES, OFRECIENDO SERVICIOS COMPLETOS PARA ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS EN MOMENTOS DE DUELO Y DEMÁS ELEMENTOS DESTINADOS A LA IDENTIFICACIÓN Y CONMEMORACIÓN DE DIFUNTOS EN CEMENTERIOS PÚBLICOS O PRIVADOS. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA O CONEXA CON EL OBJETO PRINCIPAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000,00	2.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	2.000.000,00	2.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 28. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA., ESTARA A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL, O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23113 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CORREA ANDRES FERNANDO	CC 13,569,785

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 29. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION EN RAZON DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS DE LA SOCIEDAD U; OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES, SALVO AUTORIZACION EXPRESA DEL 100% DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PROTECCION EXEQUIAL DE COLOMBIA
MATRICULA : 107533
FECHA DE MATRICULA : 20170316
FECHA DE RENOVACION : 20260326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CLLE 49 NO.15-15
BARRIO : COLOMBIA
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
TELEFONO 1 : 3103234754
TELEFONO 2 : 6076006748
CORREO ELECTRONICO : servicoorlosangeles@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6512 - SEGUROS DE VIDA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,451,500

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA LOS ANGELES PTE SOGAMOSO
MATRICULA : 127318
FECHA DE MATRICULA : 20210804
FECHA DE RENOVACION : 20260326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CR. 4 NO. 4 - 05 BRR. SAN JOSé PTE SOGAMOSO
MUNICIPIO : 68575 - PUERTO WILCHES
TELEFONO 1 : 3103234754
TELEFONO 2 : 6076006748
CORREO ELECTRONICO : servicoorlosangeles@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6512 - SEGUROS DE VIDA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,451,500

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6512

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
SERVICIOS FÚNEBRES LOS ÁNGELES S.A.S.

Fecha expedición: 2026/07/02 - 12:56:56 **** **Recibo No.** S000742538 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20260702-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1nK9fXUDfT

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/02 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1nK9fXUDfT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****